

42093

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICIO No. SC-DJ-DISLIQ-95- 0105427

Guayaquil, 6 NOV. 1995



Señor Economi
Luis Redrobán Vargas
Ciudad.

De mis consideraciones:

Mediante Resolución No. 94-2-2-1-0000681 del 21 de Febrero de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de Mayo de 1995, usted ha sido nombrado LIQUIDADOR de la compañía CONSTRUCCIONES BOLOSO C.A. "En Liquidación", empresa constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Quinto de este Cantón, el 30 de Agosto de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 6 de Diciembre de 1984

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de Credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de incribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,



Ab. Manuel Molina Jasti
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

MMJ/MAM
Exp. No. 42093

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía.

Guayaquil, a 27 NOV. 1995



Econ. Luis Redrobán Vargas

0601369920

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Liquidador S.A. 2010
folio (S) 604 Registro Mercantil No
1861 Repertorio No. 330
Guayaquil, 4 de Enero de 1996.-

Lcdo. Carlos Ponce Alvarado
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

